

# DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA e HISTORIA

## PROPUESTA PEDAGÓGICA: 2º CFGB COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II CURSO: 2024/2025

**ESTE DOCUMENTO SE AJUSTA A LA NORMATIVA VIGENTE ESTATAL Y DE LA COMUNIDAD VALENCIANA SOBRE CURRÍCULO Y ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO**

C./ Médico Julio García, nº 3. - 03160 Almoradí (ALICANTE); CIF: Q-5355154-E; Teléf. 96 692 67 80 Fax. 96 692 67 81  
e-mail: [03010821@edu.gva.es](mailto:03010821@edu.gva.es) web: <https://portal.edu.gva.es/iesazud/>

**Propuesta pedagógica de departamento**

Curso académico: 2024 - 2025

Departamento: SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

1 **Concreción curricular de la materia:**

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

1.1 **Elementos curriculares del nivel:**

2º CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO ELECTRICIDAD

1.1.1 **Competencias específicas/ Criterios de evaluación**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>1.</b> Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>  | <p><b>1.1.</b> Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p> <p><b>1.2.</b> Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p><b>1.3.</b> Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>   |
| <p><b>2.</b> Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> | <p><b>2.1.</b> Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p> <p><b>2.2.</b> Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.</p> <p><b>2.3.</b> Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p> |
| <p><b>3.</b> Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y</p>   | <p><b>3.1.</b> Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p> <p><b>3.2.</b> Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p><b>3.3.</b> Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y</p>   |

|   |   |
|---|---|
| <p>manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p>  | <p>rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>  |
| <p><b>4.</b> Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> | <p><b>4.1.</b> Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p><b>4.2.</b> Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>   |
| <p><b>5.</b> Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a distintos ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>  | <p><b>5.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p><b>5.2.</b> Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p><b>5.3.</b> Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p><b>5.4.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>  |
| <p><b>6.</b> Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>  | <p><b>6.1.</b> Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.</p> <p><b>6.2.</b> Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>   |
| <p><b>7.</b> Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.</p>   | <p><b>7.1.</b> Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p> <p><b>7.2.</b> Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.</p> <p><b>7.3.</b> Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas y asincronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p><b>7.4.</b> Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.</p> |
| <p><b>8.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los</p>  | <p><b>8.1.</b> Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>   |

repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

**8.2.** Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

### Saberes básicos

- a. Objetivos y estrategias de las ciencias sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- b. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- c. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- d. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.
- e. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- f. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- g. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- h. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- i. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- j. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- k. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- l. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- m. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- n. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- ñ. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- o. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- p. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- q. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

- r. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- s. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
- 1. Alfabetización mediática e informacional.
  - 1.a. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
  - 1.b. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
  - 1.c. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
  - 1.d. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
  - 1.e. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
- 2. Comunicación.
  - 2.a. Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
  - 2.b. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
  - 2.c. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
  - 2.d. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
  - 2.e. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
  - 2.f. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
  - 2.g. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
  - 2.h. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
  - 2.i. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
  - 2.j. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
  - 2.k. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
  - 2.l. Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
- 3. Educación literaria.

- 3.a. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- 3.b. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- 3.c. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- 3.d. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- 3.e. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- 3.f. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- 4. Reflexión sobre la lengua.
  - 4.a. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
  - 4.b. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
  - 4.c. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
  - 4.d. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

## 1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

### *Instrumentos de recogida de información*

Se utilizan rúbricas de evaluación para cada apartado. Los instrumentos básicos que se utilizarán para la recogida de información a lo largo del curso son:

- El cuaderno de trabajo: los alumnos recogen en él las actividades diarias de clase. Esto permitirá conocer la cantidad y calidad del trabajo realizado. Los cuadernos serán recogidos periódicamente por el profesorado para su revisión. De esta recogida se podrá dar aviso previo o hacerlo de improviso. En el cuaderno de trabajo se valorará:
  - o La organización externa: calidad de la presentación, caligrafía, márgenes, orden, paginación, titulación, ortografía-expresión escrita, etc.
  - o La estructura interna, que haga posible al alumno utilizar el cuaderno como herramienta de estudio y asimilación de los contenidos que se están trabajando.
  - o La realización y corrección de las actividades propuestas en cada unidad didáctica. Para garantizar la corrección adecuada de los ejercicios se propone la siguiente estrategia: los alumnos, distribuidos en parejas y durante cinco minutos, se leen mutuamente los ejercicios que han realizado y, si fuera conveniente, los completan y los corrigen, de manera que ambos alumnos estén satisfechos con el resultado. El profesorado premia con un positivo el trabajo bien hecho. De esta manera, se garantiza en un elevado porcentaje que los alumnos han realizado y corregido convenientemente los ejercicios.
  - o La comprensión del método de aprendizaje.
- La observación del alumnado. El estrecho contacto que se establece entre docente-alumno a lo largo del curso permite hacer un seguimiento continuo de los estudiantes, evaluando su interés por aprender, la participación de cada cual, en la marcha de la clase, la calidad y cantidad de su trabajo, su participación en debates, su aportación de ideas, el respeto hacia el profesorado, los compañeros y el entorno, su asistencia y puntualidad, etc.
- La resolución de ejercicios en clase. Se realizarán previa indicación del profesorado. La corrección de los ejercicios planteados en clase o realizados como tarea de casa servirá para valorar el trabajo individual del alumno/a, así

como su expresión oral y escrita y su nivel de conocimientos y destrezas.

- Trabajos de investigación orientados por el profesorado y realizados bien de forma individual o en pequeño grupo.
- Las exposiciones orales individuales o en grupo.
- Exámenes o controles escritos: se realizarán de forma individual y se llevarán a cabo sin ningún material de apoyo o con materiales complementarios. En el diseño de éstos se plantearán diferentes clases de preguntas y ejercicios, en consonancia con los saberes básicos que se han trabajado: pruebas objetivas o preguntas cortas, para evaluar la memorización de hechos y conceptos, preguntas de desarrollo para evaluar la capacidad de estructurar con coherencia los contenidos y la de argumentar razonadamente, y, sobre todo, pruebas de tipo competencial...
- Lecturas indicadas para cada trimestre.

### *Crterios para la calificación cualitativa y cuantitativa*

- 50 % (observación) del alumnado
- 50 % (controles, cuaderno, tareas, proyectos de investigación, exposiciones, lecturas)

La asistencia del alumnado es obligatoria. El porcentaje de faltas de asistencia injustificadas, igual o superior al 15% de las horas supondrá la pérdida de la evaluación continua. Esto supondrá que el/la alumno/a tendrá derecho a un examen final.

Las fechas de presentación de los proyectos, cuadernos, etc. deberán ser respetadas. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será aceptado.